

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **AMERICAN INTERNACIONAL EXPORT AMINEXSA S. A.** Con RUC. # **0992796987001** Y EXPEDIENTE # **145279**, EFECTUADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de abril del dos mil Dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía **AMERICAN INTERNACIONAL EXPORT AMINEXSA S. A.** Con RUC. # **0992796987001** Y EXPEDIENTE # **145279** ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en La Calle LETAMENDI 2702 Y BABAHOYO previa convocatoria, se reúnen todos los Accionistas:

Sra. ROJAS RODRIGUEZ KATIA Con C. C. # **172835811-8**

Con \$ 400.00 ACCIONES

Sra. ROJAS RODRIGUEZ KENIA Con C. C. # **092115787-1**

Con \$ 400.00 ACCIONES

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La Sra. **ROJAS RODRIGUEZ KATIA** Con C. C. # **172835811-8**
Gerente General, y como Secretaria, La Sra. **ROJAS RODRIGUEZ KENIA** Con C. C. # **092115787-1**

El Presidente de La Junta solicita a la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce Horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015 y a conocer el informe del Gerente y Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados se decide dejarlos en el patrimonio hasta ver qué pasa en el transcurso del año.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ROJAS RODRIGUEZ KATIA
C. C. # 172835811-8
GERENTE GENERAL / ACCINISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROJAS RODRIGUEZ KENIA
C. C. # 092115787-1
ACCIONISTA / SECRETARIA DE LA JUNTA